



SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS

22268

OFICIO No. SC.IJ.DJDL.Q.10.

Distrito Metropolitano de Quito, a

Señor economista
Gustavo de la Torre
Presente.

De mi consideración:

Me es grato poner en su conocimiento que por Resolución No. SC.IJ.DJDL.Q.10. **4332** de **12 OCT. 2010**, y en virtud de las atribuciones conferidas por el señor Superintendente de Compañías mediante Resoluciones Nos. ADM-08239 de 14 de julio de 2008 y SC.IAF.DRH.G.2010.0111 de 19 de marzo de 2010, he procedido a nombrar a usted Liquidador de CENTRO DE INVESTIGACIONES PEDAGÓGICAS Y CONSULTORA EDUCATIVA CEIPCE CIA. LTDA., EN LIQUIDACIÓN.

El presente nombramiento le servirá de credencial suficiente para el desempeño de sus funciones, luego de inscrito en el Registro Mercantil del domicilio principal de la compañía, dentro de los diez días siguientes a su aceptación.

En su calidad de Liquidador, le corresponde la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, para los fines de la liquidación, y se le confiere todos los poderes y atribuciones determinadas en la Ley de Compañías y el estatuto social.

Atentamente,

PATRICIA CHIRIBOGA SÁNCHEZ
DIRECTORA JURÍDICA DE DISOLUCIÓN
Y LIQUIDACIÓN DE COMPAÑÍAS

Acepto el nombramiento de Liquidador de la compañía.

Distrito Metropolitano de Quito, a **20 OCT 2010**

Econ. Gustavo de la Torre
LIQUIDADOR 170713290-6

RMCC/
Ref. 236
Exp. 51030
Tráms. 38055-0/38712-0

NOTARIA
TRIGESIMA
TERCERA



Con esta fecha queda inscrito el presente documento bajo el No. 13.189 del Registro de Nombramientos Tomo No. 141
Quito, a 26 OCT 2010

REGISTRO MERCANTIL

[Handwritten Signature]
Dr. Raúl Gaybor Secaira
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON QUITO



NOTARIA 33
Quito Ecuador
Es fiel COMPULSA de la COPIA AUTENTICA
CERTIFICO
Quito a 01 DIC. 2010
[Handwritten Signature]
Dr. Daricio Naranjo Rivera

Notario 33º Suplente

NOTARIA TRIGESIMA TERCERA



Dr. Nelson Prado
NOTARIO
Quito - Ecuador